

**SESIÓN ORDINARIA 04
1 DE OCTUBRE DE 2021**

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	35
2.	Desahogo del orden del día.	35
2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	35
2.2	Lectura al orden del día.	36
2.3	Consideraciones a las Actas de la Sesión Solemne de Instalación y de la Sesión Ordinaria de fechas 26 y 30 de septiembre de 2021, respectivamente;	36
2.4	Comunicaciones Oficiales;	37
2.5	Ratificación del nombramiento del Secretario responsable del Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado;	37
2.6	Integración de la Comisiones Ordinarias	38
2.7	Asuntos Generales	41
3.	Término de la sesión.	41

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 12:02 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTA	DIP. BEATRIZ GUADALUPE MARMOLEJO ROJAS
VICEPRESIDENTA	DIP. LIZ SELENE SALAZAR PÉREZ
PRIMER SECRETARIO	DIP. CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** Gracias, muy buena tarde, agradezco a mis compañeras y compañeros diputados su puntualidad. Vamos a dar inicio a esta sesión. Para iniciar la sesión ordinaria de este día con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado primer secretario se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello: Albellán Hernández Yasmín, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Arellano Dorado Maricruz, presente; Astudillo Suárez Ricardo, presente; Correa Sada Enrique Antonio, presente; Dorantes Castillo Laura Angélica, presente; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, presente; Garfias Alcántara Germain, presente; Garfias Vázquez Uriel, presente; Guevara Moreno Juan, presente; Jiménez Yáñez Juan José, presente; Juárez Montes Graciela, presente; López Birlain Ana Paola, presente; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, presente; Orihuela Gómez Christian, presente; Ospital Carrera Paul, inaudible; Pozo Cabrera Manuel, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salazar Pérez Liz Selene, presente; Salgado Márquez Martha Daniela, presente; Sinecio Leyva Armando, presente; Tovar Saavedra Laura Andrea, presente; Vega Guerrero Guillermo, presente; Ventura Rendón Dulce Imelda, (ausente en el momento del pase de lista, se

incorpora en el desahogo del punto 2.4 de la sesión); Zapata Guerrero Luis Antonio, presente. Se informa a la presidencia que se encuentran 24 diputadas y diputados, 1 ausente, y 0 justificaciones.

—**Presidenta:** Gracias diputado, habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 12:02 horas del día 01 de octubre del año 2021, se abre la presente sesión. Acorde en lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran de esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión se obvia su lectura.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 92 de la ley orgánica en cita, ésta presidencia solicita se modifique el orden del día para adicionar el asunto siguiente, para el desahogo en el punto que le corresponda:

Acuerdo por el que se integran las comisiones ordinarias de la LX Legislatura del estado de Querétaro, a efecto y conformidad a lo dispuesto en el citado artículo 92, solicito a la diputada segunda secretaria someta a consideración de los presentes, en un solo acto la petición formulada.

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados está a discusión en un solo acto la solicitud de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sirva anotarse en esta secretaría. Se le informa a la presidenta que no hay oradoras ni oradores inscritos.

—**Presidenta:** Gracias diputada secretaria. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, pido al diputado primer secretario, se sirva someter en votación económica y en un solo acto la propuesta que nos ocupa, comunicando al final su resultado.

—**Diputada primer secretario:** Diputadas y diputados se encuentra a votación económica la propuesta de referencia, quienes estén a favor deberán de ponerse de pie y quienes estén en contra permanecerán sentados. Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor y cero votos en contra.

—**Presidenta:** Gracias diputado, pueden tomar sus asientos. Atendiendo al resultado de esta votación, de con fundamento en el artículo 92 de la ley orgánica en comento, se tiene por agregado al orden del día el asunto en mérito, que será desahogado en el punto que corresponda.

2.3 CONSIDERACIONES A LAS ACTAS DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 26 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE;

—**Presidenta:** Con fundamento en el artículo 100 de nuestra ley orgánica, se somete a consideración el contenido de las actas de la sesión solemne de instalación y de la sesión ordinaria de fechas 26 y 30 de septiembre de 2021 respectivamente. Si alguna diputada o diputado desea aclarar o corregir algún punto, sírvase manifestarlo en tribuna a efecto de que la diputada segunda secretaria lo tome en cuenta.

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados se encuentra a consideración las actas en comento, si alguien desea formular alguna sirva anotarse en esta secretaría... Se informa a la presidencia que no hay consideraciones.

—**Presidenta:** Gracias diputada. Con fundamento en lo previsto en los artículos 100, 131 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, fírmese y deposítense el acta de mérito en el archivo de la Secretaria de Servicios Parlamentarios

2.4 COMUNICACIONES OFICIALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el siguiente punto del orden del día, el de las comunicaciones oficiales, doy cuenta de la recepción de las siguientes: 1. Oficio del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro notificando la sentencia emitida en el procedimiento especial sancionador TEEQ-PES-37/2021. 2. Oficio del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, notificando la sentencia emitida el 24 de septiembre de 2021 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechando los recursos de reconsideración 1814/2021 y 1815/2021. 3. Oficio del Congreso del estado de Guanajuato comunicando la instalación de la LXV Legislatura y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año del ejercicio constitucional. En ese tenor, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, 8 y 124 fracciones I y VII, 126, fracciones V y XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro se tiene por hechas del conocimiento de este Pleno.

2.5 RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO RESPONSABLE DEL CONTROL INTERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

—**Presidenta:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la ratificación del nombramiento del Secretario responsable del Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, procedo a dar lectura a la solicitud formulada: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 fracción de IV segundo párrafo de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, y el 71 de la Ley Orgánica que rige el Poder Legislativo, solicito al primer secretario ponga a votación nominal, la solicitud de ratificación en comento, y a la diputada segunda secretaria registre el cómputo de los votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello: Albellán Hernández Yasmín, (inaudible); Ángeles Herrera Luis Gerardo, a favor; Arellano Dorado Maricruz, a favor; Astudillo Suárez Ricardo, a favor; Correa Sada Enrique Antonio, a favor; Dorantes Castillo Laura Angélica, a favor; Galicia Castañón Alejandrina Verónica, a favor; Garfias Alcántara Germain, a favor; Garfias Vázquez Uriel, a favor; Guevara Moreno Juan, a favor; Jiménez Yáñez Juan José, a favor; Juárez Montes Graciela, a favor; López Birlain Ana Paola, a favor; Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, a favor; Orihuela Gómez Christian, a favor; Ospital Carrera Paul, a favor; Pozo Cabrera Manuel, a favor; Rubio Montes Leticia, a favor; Salazar Pérez Liz Selene, a favor; Salgado Márquez Martha Daniela, a favor; Sinecio Leyva Armando, a favor; Tovar Saavedra Laura Andrea, a favor; Vega Guerrero Guillermo, a favor; Ventura Rendón Dulce Imelda, a favor; Zapata Guerrero Luis Antonio, a favor.

—**Diputada segunda secretaria:** Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

—**Presidenta:** Gracias, en virtud del resultado de la votación y de conformidad con el artículo 17 fracción IV párrafo segundo de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, el 71 y 126 fracción V y XIII de la Ley Orgánica que nos rige, se tiene por ratificado el nombramiento hecho por el Gobernador del Estado de Querétaro del secretario responsable del Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Lic. Oscar García González. En ese tenor se ordena realizar las notificaciones correspondientes. Y toda vez que el Lic. Oscar García González se encuentra presente en el Recinto, solicito al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios se sirva conducirlo al frente de la Mesa Directiva.

Bienvenido, Lic. Oscar García González, hago de su conocimiento que el Pleno de la LX Legislatura del Estado, ha tenido a bien ratificar su nombramiento como responsable del Control Interno del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, hecho por el gobernador constitucional del estado, el licenciado Mauricio Kuri González. ¡En hora buena y bienvenido!

2.6 INTEGRACIÓN DE LA COMISIONES ORDINARIAS.

—**Presidenta:** Gracias compañeras y compañeros diputados, a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, por el que se integran las Comisiones Ordinarias de la LX Legislatura del Estado de Querétaro; solicito al diputado Germain Garfias Alcántara se sirva dar lectura al documento.

—**Diputado Germain Garfias Alcántara:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, con el permiso de la Presidencia, de los integrantes de la Mesa, le voy a dar lectura para la integración de las comisiones.

La *Comisión de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas*, la propuesta para que la presida el diputado Uriel Garfias, como secretario la diputada Andrea Tovar, y como integrante Ana Paola López Birlain.

En la *Comisión de Administración y Procuración de Justicia* como presidente el diputado Memo Vega, como secretario la diputada Lety Rubio, y como integrante su servidor Germain Garfias.

En la *Comisión de Atención a las Migraciones*, como presidente el diputado Juan José Jiménez, como secretario su servidor Germain Garfias, y como integrante la diputada Yasmín.

En la *Comisión de Asuntos Indígenas*, como presidente la diputada Yasmín, como secretario la diputada Daniela Salgado, y como integrante el diputado Uriel Garfias.

En la *Comisión de Asuntos Municipales*, como presidente el diputado Paul Ospital, como secretaria la diputada Verónica Galicia y como integrante el diputado Ricardo Astudillo.

En la *Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación* como presidenta la diputada Andrea Tovar, como secretario el diputado Juan José Jiménez y como integrante la diputada Leticia Rubio.

En la *Comisión de Educación y Cultura* como presidenta la diputada Ana Paola López, como secretario el diputado Paul Ospital y como integrante la diputada Betty Marmolejo.

En la *Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos* como presidente la diputada Betty Marmolejo, como secretaria la diputada Selene Salazar y como integrante Maricruz Arellano.

En la *Comisión de Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable* como presidente el diputado Juan Guevara, como secretario el diputado Uriel Garfias y como integrante el diputado Memo Vega.

En la *Comisión de Desarrollo Económico y Comercio* como presidente el diputado Sinecio Leyva, como secretario como integrante el diputado Christian Orihuela y como integrante el diputado Manuel Pozo.

En la *Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda*, como presidente la diputada Verónica Galicia, como secretario la diputada Laura Dorantes y como integrante el diputado Paul Ospital.

En la *Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones*, como presidente su servidor Germain Garfias, como secretario el diputado Manuel Pozo y como integrante el diputado Gerardo Ángeles.

En la Comisión de la Familia, como presidente la diputada Laura Dorantes, como secretario Dulce Ventura y como integrante la diputada Graciela Juárez.

En la *Comisión de Gobernación administración Pública y Asuntos Electorales*, como presidente la diputada Selene Salazar, como secretario el diputado Enrique Correa, y como integrante la diputada Dulce Ventura.

En la *Comisión Instructora*, como presidente la diputada Maricruz Arellano, como secretario el diputado Memo Vega y como integrante el diputado Juan Guevara.

En la *Comisión de Juventud y Deporte*, como presidente el diputado Christian Orihuela, como secretario el diputado Gerardo Ángeles, como integrante el diputado Juan José Jiménez.

En la *Comisión de Medio Ambiente*, como presidente el diputado Ricardo Astudillo, como secretario la diputada Yasmín, como integrante el diputado Zapata.

En la *Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito* como presidente el diputado Enrique Correa, como secretario el diputado Armando Sinecio, y como integrante la diputada Laura Dorantes.

En la *Comisión de Participación Ciudadana* como presidenta la diputada Graciela Juárez, como secretario la diputada Beatriz Marmolejo y como integrante el diputado Enrique Correa.

En la *Comisión de Planeación y Presupuesto*, como presidente Gerardo Ángeles, como secretario la diputada Maricruz Arellano, como integrante la diputada Danny Salgado.

En la *Comisión de Puntos Constitucionales*, como presidente el diputado Manuel Pozo, como secretario la diputada Paola López y como integrante el diputado Christian Orihuela.

En la *Comisión de Salud*, como presidente la diputada Dulce Ventura, como secretario la diputada Chela Juárez, como integrante la diputada Selene Salazar.

En la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, como presidente el diputado Toño Zapata, como secretario el diputado Astudillo y como integrante la diputada Verónica Galicia.

En la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y bueno ahora 20/30, como presidente la diputada Danny Salgado, como secretario el diputado Antonio Zapata y como integrante el diputado Armando Sinecio.

Y la última la Comisión de Turismo, como presidente la diputada Leticia Rubio, como secretario Juan Guevara y como integrante Andrea Tovar.

Esta es la siguiente propuesta para la integración de las comisiones, es cuanto.

—**Presidenta:** Gracias diputado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 53 y 126 fracción V de la ley orgánica en cita, le solicito al diputado primer secretario someta a discusión en un solo acto el acuerdo que nos ocupa.

—**Diputado Primer Secretario:** Diputadas y diputados, está a discusión en un solo acto el acuerdo de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sírvase anotarse con la secretaria. ¿es el único?

—**Diputada segunda secretaria:** diputado, ¿el sentido de su intervención?

—**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el diputado Enrique Correa.

—**Diputado Enrique Antonio Correa Sada:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, con el permiso de la Mesa Directiva. Hoy inició hace unas horas un nuevo periodo de trabajo para Querétaro, con la toma de protesta en este recinto de nuestro gobernador Mauricio Kuri, viene una nueva etapa para nuestro estado, para nuestras ciudades y para nuestros pueblos. Como ya lo escuchamos, la agenda de trabajo que ha planteado el Poder Ejecutivo del Estado es una agenda ambiciosa, grande y de un alcance a largo plazo, pero sobre todo es una agenda que busca ayudar a resolver muchos de los retos que enfrentan las ciudadanas y los ciudadanos; por eso es que celebro que el día de hoy estemos decidiendo cuáles serán las comisiones que habremos de encabezar y de integrar, por supuesto que mi voto es a favor para que inicien lo más pronto posible los trabajos que llevarán al cumplimiento de esta agenda y de metas que nos hemos planteado, y que se han planteado las diversas instituciones de nuestro estado; y creo, por eso que hoy, debemos todos de hacer un esfuerzo para acelerar el trabajo, los ciudadanos esperan respuestas pronto, rápido, eso nos pidieron cuando salimos a hacer campaña. Y por eso compañeras y compañeros diputados me atrevo a anunciar que en los próximos días buscaré presentar una iniciativa que busque enriquecer las comisiones. Una iniciativa en la que busquemos integrar más de tres integrantes en cada comisión, para que logremos hacer un trabajo más plural y que enriquezca los trabajos de dichas comisiones. Es cuanto señora presidenta.

—**Presidenta:** Gracias diputado. De conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Querétaro, solicito a la diputada segunda secretaria someta a votación económica en un solo acto el acuerdo de referencia comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados, se encuentra a votación económica el acuerdo de referencia, quienes estén a favor deberán de ponerse de pie y quienes estén en contra permanecerán sentados. Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 23 votos en favor, 2 votos en contra.

—**Presidenta:** Gracias diputada, en virtud del resultado de la votación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 75, inciso a), 79, fracción I, y 126 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se declara aprobado el asunto que nos ocupa, ordenándose la expedición del proyecto de acuerdo respectivo, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que realice las adecuaciones pertinentes, y su posterior remisión al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para la correspondiente publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

2.7 ASUNTOS GENERALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el punto de asuntos generales, solicito a quien desee participar sirva inscribirse con el diputado primer secretario, señalando el tema en el que habrá de abordar.

—**Diputado Primer Secretario:** Diputadas y diputados, quien desee hacer uso de la palabra, sirva anotarse con la secretaria. De no haber oradores, informo a la presidencia que no hay oradores inscritos.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidenta:** Gracias diputado. No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción VII, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo a la diputada segunda secretaria para que elabore el acta correspondiente en esta sesión, levantándose la presente, siendo las 12:26 horas del día de su inicio, Muchas gracias a todas y todos diputados.